



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: MOST MICRO HL

Número de autorización: 25730

Fecha de inscripción: 26/02/2015

Fecha de caducidad: 31/07/2018

Titular

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Fabricante

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio
Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Composición: PENDIMETALINA 36,5% [CS] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botellas de polietileno de 50, 100, 500 ml 1 y 2, 5 l.
Garrafas de polietileno de 3, 5, 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ajos	MALAS HIERBAS ANUALES	1 - 2,5	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo (2-3 hojas).
Albaricoquero	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.



Nº REGISTRO: 25730

MOST MICRO HL

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Algodonero	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 3	Aplicar en presiembra con incorporación o en preemergencia del cultivo.
Almendro	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Avellano	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Cebolla	MALAS HIERBAS ANUALES	1 - 2,5	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo (2-3 hojas).
Cerezo	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Girasol	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Guisantes	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Judías para grano	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Judías verdes	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Lechuga	MALAS HIERBAS ANUALES	1,5 - 2	Aplicar en pretrasplante.
Limonero	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en primavera u otoño. Evitar cualquier contacto con las partes verdes de los árboles.
Maíz	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Mandarino	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en primavera u otoño. Evitar cualquier contacto con las partes verdes de los árboles.
Manzano	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Melocotonero	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Naranja	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en primavera u otoño. Evitar cualquier contacto con las partes verdes de los árboles.



Nº REGISTRO: 25730

MOST MICRO HL

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Nectarino	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Nogal	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Ornamentales herbáceas	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicación dirigida entre las líneas de cultivo en pretrasplante.
Patata	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Peral	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Pimiento	MALAS HIERBAS ANUALES	1,25 - 2,2	Aplicar en pretrasplante.
Soja	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Tabaco	MALAS HIERBAS ANUALES	1,25 - 3	Aplicar en pretrasplante.
Tomate	MALAS HIERBAS ANUALES	1,25 - 2,2	Aplicar en pretrasplante.
Trigo	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7 - 3	Aplicar en preemergencia del cultivo.
Vid	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5 - 3	Aplicar en pulverización dirigida entre líneas, en invierno, antes del inicio del crecimiento de los brotes, en preemergencia de las malas hierbas.
Zanahoria	MALAS HIERBAS ANUALES	2 - 2,5	Aplicar en preemergencia del cultivo.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Ajos, Albaricoquero, Algodonero, Almendro, Avellano, Cebolla, Cerezo, Girasol, Guisantes, Judías para grano, Judías verdes, Lechuga, Limonero, Maíz, Mandarino, Manzano, Melocotonero, Naranja, Nectarino, Nogal, Ornamentales herbáceas, Patata, Peral, Pimiento, Soja, Tabaco, Tomate, Trigo, Vid, Zanahoria	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas anuales en preemergencia o postemergencia precoz.

Efectuar 1 tratamiento por campaña, aplicándolo al suelo en cultivos al aire libre en



pulverización a baja presión en un volumen de caldo entre 200-400 l/Ha, con el suelo bien preparado y limpio de malas hierbas.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo.

Además durante la aplicación (si el tractor no lleva cabina cerrada) y limpieza del equipo deberá utilizar ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 A.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua)
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.



Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).
-------------------------------	---

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene triazina sustituida nº CAS: 4719-04-4".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --